



UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA

**Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación**

---

# Síndrome de Down y Educación Infantil. Integración a través del aprendizaje de la lectura

---

Trabajo fin de grado presentado por:

Esther Pulgar Prieto

Titulación:

Grado en Educación Infantil

Línea de investigación:

Propuesta de intervención

Director/a:

Gema Campos Hernando

Ciudad: Madrid  
[Seleccionar fecha]  
Firmado por:

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.9. Psicología en Educación

## RESUMEN

El trabajo que desarrollamos a continuación tiene como objetivo facilitar la integración del niño con síndrome de Down en la Educación Infantil en un entorno académico normalizado, asumiendo las diferencias con niños que no presentan este trastorno genético, y abogando por una escuela inclusiva en la que se respete el lugar que les corresponde dentro de nuestra sociedad.

Consta de dos partes fundamentales. En la primera abordamos el síndrome de Down definiendo sus características fundamentales, las habilidades comunicativas y las dificultades de aprendizaje, así como los estudios que se han llevado a cabo en los últimos cuarenta años.

En la segunda hacemos una propuesta de intervención analizando las condiciones que nos van a facilitar la integración, centrándonos en el tema concreto del aprendizaje de la lectura y en el desarrollo del máximo el potencial de cada alumno que tenga este síndrome.

**Palabras clave:** síndrome de Down, escuela inclusiva, dificultades de aprendizaje, integración escolar, Educación Infantil, lectura.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. ¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?.....	4
2.2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS CON MINUSVALÍA.....	6
2.3. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN NUESTRA HISTORIA RECIENTE.....	6
2.4. DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS.....	7
2.5. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.....	10
2.6. CONDICIONES QUE FACILITAN LA INTEGRACIÓN ESCOLAR.....	11
2.6.1. Adaptaciones curriculares.....	11
2.6.2. Actuaciones generales.....	12
2.7. PROGRAMACIÓN EDUCATIVA PARA LOS ALUMNOS CON SÍNDROME DE DOWN.....	15
2.7.1. El papel del profesor de apoyo.....	19
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	19
3.1. PRESENTACIÓN.....	19
3.2. OBJETIVOS.....	20
3.2.1. Objetivo general.....	20
3.2.2. Objetivos específicos.....	20
3.3. CONTEXTO.....	20
3.4. MÉTODO PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA.....	21
3.5. ACTIVIDADES.....	22
3.5.1. Primera etapa. Iniciación a la lectura.....	22

3.5.2. Segunda etapa. Aprendizaje de las sílabas.....	25
3.6. EVALUACIÓN.....	29
3.8. CRONOGRAMA.....	34
4. CONCLUSIONES.....	36
5. PROSPECTIVA.....	37
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Iniciación a la lectura. General.....	30
Tabla 2. Iniciación a la lectura. Específico por ítems.....	31
Tabla 3. Iniciación a la lectura. Morfosintaxis.....	32
Tabla 4. Aprendizaje de las sílabas. General.....	33
Tabla 5. Aprendizaje de las sílabas. Específico por ítems.....	34
Tabla 6. Cronograma. Iniciación a la lectura.....	35
Tabla 7. Aprendizaje de las sílabas.....	36

## 1. INTRODUCCIÓN

El factor educativo tiene una gran importancia para conseguir el máximo desarrollo cognitivo y cultural de cualquier persona, y esto cobra especial relevancia si la persona a quien va destinado presenta algún tipo de carencia, déficit o síndrome. Este es el caso de los niños con síndrome de Down. Probablemente no consigamos alcanzar los niveles que pueda alcanzar una persona denominada *normal*, pero lo que es indiscutible es de que el esfuerzo en su formación va a repercutir positivamente en un mejor funcionamiento intelectual, una mayor destreza para desempeñar determinados trabajos, un mayor grado de independencia y autonomía personal, una vida integrada en la sociedad y, en definitiva, una mayor capacidad para desarrollarse de forma global como personas.

Es necesario mostrar a los demás la diferencia, la excepción, como algo enriquecedor para la sociedad, una sociedad en la que quizás se estén valorando de forma desmesurada los progresos económicos, intelectuales, etc. pero en la que se están perdiendo ciertos valores que no debemos olvidar, a saber, la compasión, la bondad, la solidaridad, etc.

No todos somos iguales, pero todos debemos convivir en un mismo entorno, y debemos aprender a hacerlo de la forma más respetuosa y armoniosa posible, ayudándonos. No por no estar catalogados como enfermos de determinados síndromes somos iguales. Cada uno muestra su diferencia, y es necesario que se entienda este síndrome como parte de esta diferencia que nos enriquece como personas.

De este modo, a la hora de desarrollar nuestro trabajo estableceríamos los siguientes objetivos:

a) Objetivos generales:

- Promover el desarrollo de una Escuela inclusiva en la que los alumnos con síndrome de Down participen en igualdad de derechos y obligaciones que el resto del alumnado.
- Reflexionar sobre la importancia de la educación como activo integrador en nuestra sociedad.

b) Objetivos específicos:

- Analizar el síndrome de Down como trastorno en el desarrollo que afecta en el ámbito educativo, qué es lo que lo produce y qué características presentan los afectados.
- Conocer los problemas físicos derivados que puedan obstaculizar el desarrollo de un aprendizaje fluido.
- Aplicar los métodos más adecuados para obtener un óptimo rendimiento en el ámbito escolar.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. ¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?**

Para comenzar nuestro estudio debemos, en primer lugar, definir en qué consiste el síndrome de Down.

El nombre hace alusión al Dr. John Langdon Down, quien en 1866 lo definió clínicamente por primera vez y diferenció a los niños con síndrome de Down de los que presentaban otras formas de retraso mental, en este caso el cretinismo, que es un trastorno congénito de la glándula tiroides.

En torno a los años 30 se empieza a sospechar que puede tratarse de una alteración de los cromosomas, algo que se confirma en 1959, cuando Léjeune descubre la presencia de un cromosoma extra en el par 21 (Comes Nolla, 2006).

El síndrome de Down [sic] es una alteración genética consistente en que las células del recién nacido poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra. En una distribución cromosómica normal, todas las células tienen 46 cromosomas, a excepción del óvulo y del espermatozoide. En el síndrome de Down, los niños nacen con 47 cromosomas. El cromosoma extra ha sido atribuido al par 21, y por eso, se denomina a este tipo de alteración, Trisomía del cromosoma 21, pues ese par de cromosomas consta en realidad de 3 (Comes Nolla, 2006).

En el examen ecográfico realizado en el embarazo se pueden encontrar signos de la existencia del síndrome de Down (grosor del pliegue nucal, longitud del fémur), pero para confirmarlo es necesaria la realización de pruebas como la amniocentesis o la biopsia de las vellosidades coroideas.

Existen diferentes formas de trisomía:

1. *Trisomía primaria.* Se caracteriza por la presencia de un cromosoma supernumerario: existen 47 cromosomas, siendo el número normal de cromosomas humanos de 46.

Todas las células son idénticas. Es la modalidad más frecuente, aproximadamente el 95% de los afectados.

2. *Trisomía en mosaico.* En este caso, tanto el óvulo como el espermatozoide constan de un número normal de cromosomas y pueden dividirse normalmente produciendo células hijas con 46 cromosomas. Pero en algún momento una de las células se divide anormalmente, dando lugar a una célula de 47 cromosomas y otra de 45. La célula de 45 cromosomas no suele ser viable. El embrión, si llega a término, tendrá unas células con 46 cromosomas y otras con 47. Este tipo de trisomía corresponde a un 1%.
3. *Trisomía por translocación.* Consiste en que uno de los tres cromosomas 21 está translocado, soldado, a otro cromosoma, casi siempre a uno del número 13-15, o bien a otro del número 21-22.  
Afecta a 3-4% de los casos de síndrome de Down.

Todas las formas de trisomía tienen tres características esenciales que se contemplan al realizar el diagnóstico clínico:

- 1) Los rasgos morfológicos propios del cuadro, entre otros:
  - braquicefalia (cabeza más pequeña de lo normal) y la atenuación de la eminencia occipital
  - disminución del reflejo de Moro, también llamado respuesta de sobresalto, reflejo de sobresalto y reflejo de abrazo
  - exceso de piel en la nuca
  - oblicuidad de las hendiduras parpebrales
  - raíz nasal plana
  - orejas pequeñas y de forma redondeada
  - cuello corto y ancho
  - protusión lingual
  - cabello frecuentemente fino y poco abundante
  - manos y dedos cortos y anchos
  - extremidades inferiores sensiblemente acortadas
- 2) La hipotonía muscular. Más acusada en los miembros inferiores. La hipotonía muscular es signo preeminente en la gran mayoría de los trisómicos, pero más acentuada en niños que en adultos, y sobre todo, en recién nacidos y lactantes.
- 3) El retraso mental. En todos los estudios importantes, se ha observado que la distribución de las puntuaciones de CI y de edad mental en el síndrome de Down, tienen una gran variabilidad: puede ir desde ser inapreciables, menos de 20 de CI, hasta llegar a la normalidad cuantificada en 70 de CI. Actualmente, se puede afirmar que la mayoría del alumnado con síndrome de Down, gracias a los avances médicos y educativos, padece un retraso mental de grado moderado, con un CI entre 40 y 70 (Comes Nolla, 2006).

Además, las personas con síndrome de Down, pueden presentar numerosos problemas de tipo médico, como insuficiencia del sistema inmunológico para responder a las infecciones, trastornos oftalmológicos, alteraciones auditivas debidas a malformaciones y/o alto riesgo de otitis serosa, disfunción tiroidea, cardiopatía congénita, cuadros neurológicos parecidos al Alzheimer, infecciones del aparato respiratorio o malformaciones congénitas del espacio gastrointestinal.

En la siguiente tabla ofrecemos un resumen de los principales rasgos y problemas médicos del síndrome de Down, así como la frecuencia en la que aparecen (Flórez, 2004).

## **2.2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS CON MINUSVALÍA**

En lo que respecta a la legislación educativa, en nuestra Constitución se contempla el derecho a la educación como un derecho fundamental (artículo 27), y en el artículo 49 señala la obligación de los poderes públicos en materia de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos (Constitución Española, 1978).

Sin embargo, podemos afirmar que la ley educativa que recogió de forma expresa el tratamiento a los alumnos con necesidades educativas especiales fue la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990. Hubo leyes anteriores que fueron preparando el camino, como en 1982 la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), el Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial, que tenía como propósito que los alumnos con discapacidad pudieran adquirir los objetivos educativos establecidos.

Más tarde, también en 1985, se publicó la Orden de 20 de marzo de 1985 sobre planificación de la Educación Especial y experimentación de la integración para el curso 1985/86, iniciándose así el primer año de un periodo de ocho del Plan Experimental de Integración Escolar.

No obstante, el papel de los padres ha sido fundamental. Ellos han sido los verdaderos promotores y los que, a través de las asociaciones, han forzado la regulación legal al reclamar que sus hijos hagan uso de su derecho a la educación integrados en el ámbito escolar (Ruiz, 2004).

## **2.3. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN NUESTRA HISTORIA RECENTE**

Podemos afirmar que en los últimos 40 años se han realizado algunas interesantes experiencias. Como nos indica Vega (2001), en 1978 en el equipo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales de Sevilla se inicia un estudio sobre estimulación precoz dirigido a 47 niños de edades comprendidas entre cuatro meses y cinco año de edad. Las sesiones de trabajo se basan en el Programa de la Universidad de Oregón (U.S.A.) y en el Proyecto *Portage* de Educación preescolar de la Universidad de Wisconsin (desarrollado entre 1960-69). El resultado de dicha experiencia permitió la mejoría del nivel de desarrollo de diecinueve niños, pero no se observaron resultados de importancia en el resto de los sujetos.

Una segunda experiencia es la realizada por Sánchez Palacios (1979) en su intento de comprobar la eficacia de la estimulación precoz en un grupo de niños con síndrome de Down, en comparación con un grupo de control de igual edad y características. El programa atendía tres

áreas: control postural, coordinación sensomotora; sociabilidad y lenguaje. Evaluados los resultados con el test de Bruner-Lezine presentan una destacada mejoría.

Ambas experiencias vienen a demostrar la importancia de la intervención precoz para potenciar al máximo tanto el desarrollo motor, afectivo y social, como la capacidad cognitiva y lingüística.

También cita Gutiérrez los trabajos realizados por López Melero (1982) sobre el *Desarrollo y educación intelectual en el niño trisómico-21 de 7 a 14 años*. El autor deja constancia de la posibilidad educativa de estos sujetos; de que su educación no debe comenzar en la edad preescolar, sino en la maternal; el logro de una adecuada integración escolar como paso previo para la integración social; se consiguen avances en tres ámbitos de la educación intelectual: lenguaje, dominio perceptivo y responsabilidad; ha aumentado la confianza de los padres en el desarrollo positivo del hijo.

Por su parte, Perelló (1985) analiza en relación con la hipotonía muscular de los niños con síndrome de Down cómo los problemas de articulación hacen que el lenguaje expresivo de éstos sea poco claro desde los primeros años. Dirige también Perelló un estudio sobre los problemas de audición y de articulación en los niños que padecen este síndrome. Dicho estudio, foniátrico y logopédico, se realiza con una muestra de cuarenta y seis niños. Atiende especialmente a los problemas auditivos y disglósicos, para poder establecer relaciones entre el nivel de lenguaje, la audición y el habla.

En cuanto a publicaciones destaca la obra de Wunderlich (1972) que enfoca la cuestión de las posibilidades diagnósticas y asistenciales en un niño con síndrome de Down. Poco después aparecen dos estudios: uno sobre *Orientaciones sobre la deficiencia mental* publicado en San Sebastián (1974) y otro de Spek sobre *Rehabilitación de los insuficientes mentales* (1974) en Barcelona. González Mas presenta un trabajo sobre *Adiestramiento y maduración* (1978). En 1979 el SIIS de San Sebastián publica dos obras de Nih, una sobre *Diagnóstico prenatal y Síndrome de Down*, y otra sobre *Datos sobre síndrome de Down en mujeres mayores de 35 años*.

También existen revistas especializadas, entre las que destacamos: *Análisis y modificación de conducta*, *Revista de la Asociación protectora redeficientes mentales deslava*, *Revista de estudios de Psicología*, *Revista reinformación psicológica Valenciana*, *Revista de psicología General y Aplicada*, *Revista de Psicología social*, *Síndrome de Down*, *Noticias*, *Siglo Cero*, etc.

## **2.4. DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS**

Quisiéramos abordar ahora el tema de la comunicación, tan importante y esencial para los niños con síndrome de Down como para cualquier otro. No obstante, el síndrome de Down tiene asociadas unas características físicas y cognitivas que provocan una mayor frecuencia de problemas en lo que se refiere al habla y al lenguaje. Por ello, en multitud de ocasiones presentan infecciones del oído medio, pierden capacidad auditiva, el tono muscular en la cara y alrededor de la boca es bajo, la cavidad bucal es relativamente pequeña en relación con el tamaño de la lengua y presentan, también, retraso mental.

Para ayudar en su desarrollo comunicativo a los niños con síndrome de Down existen profesionales como los logopedas, pero el papel fundamental lo tienen los padres. Y de una forma tan sencilla como es hacer participar al niño en las experiencias propias de la vida diaria.

En primer lugar, debemos ser plenamente conscientes de las dificultades reales que presentan en lo que se refiere al lenguaje en los niños con síndrome de Down (Kumin, 1994):

- Las *aptitudes auditivas* nos proporcionan la forma más directa y eficaz de aprender el lenguaje, oyendo las palabras que pronuncian a nuestro alrededor. Entre un 65 y 80 por 100 de los niños con este síndrome padece una pérdida auditiva (hipoacusia) de tipo conductivo, lo cual impide que el sonido sea percibido con regularidad y nitidez. La causa más común de estas pérdidas de audición son las frecuentes otitis medias que padecen. En otros casos las pérdidas auditivas tienen carácter neurosensorial, derivadas de una lesión en el oído interno, en el nervio auditivo o en ambos. Esto puede afectar a la capacidad de oír ciertas frecuencias o tonos y, por consiguiente, la capacidad de captar determinados sonidos. Los niños que padecen este tipo de pérdida suelen necesitar prótesis que amplifiquen los sonidos.
- Las *aptitudes visuales*. Los niños aprenden el lenguaje conectando un nombre con un objeto. Para aprender una palabra, el niño tiene que poder mirar su interlocutor para saber cómo pronunciarla. También debe ser capaz de mirar junto al interlocutor el objeto o la situación que representa la palabra. Los defectos de vista, fácilmente corregibles, no deben interferir en el desarrollo de la comunicación en el niño.
- Las *aptitudes táctiles*. Durante la primera infancia, la mayoría de los niños aprenden mucho del mundo que les rodea a través del sentido del tacto. El tacto y la sensibilidad alrededor de la boca guardan una especial relación con el desarrollo del lenguaje. Algunos niños tienen escasa sensación táctil en la boca, por lo que no les suele gustar explorar objetos con ella. Eso hace que tengan poca práctica en mover los labios y la lengua y, por tanto, pueden tener más inconvenientes para sentir el movimiento de la lengua cuando traten de emitir sonidos articulados. Otros niños son hipersensitivos al tacto (táctilmente defensivos) y puede que cualquier clase de roce en la cara o alrededor de la boca le resulte intolerable. Ello conlleva una escasa o nula ejercitación de los labios y la lengua. En estos casos habría que consultar a un terapeuta ocupacional, que es experto en terapia de integración sensorial.
- La *integración sensorial*. Gran parte del aprendizaje de una lengua está basado en la capacidad para procesar y organizar simultáneamente sensaciones que nos llegan de más de una dirección. Por ejemplo, para reproducir una palabra que dice la madre, el niño debe ser capaz de oír cada sílaba de dicha palabra y luego determinar qué movimientos transmitirá a los labios, lengua, etc.

Los niños con síndrome de Down pueden necesitar ayuda especial para aprender a prestar atención, a escuchar, a mirar y a responder. Una razón para esto es que suelen tener dificultades para procesar la información que les llega de varios sentidos a la vez; esto ocurre cuando se les pide que miren y escuchen al mismo tiempo. Las muchas sensaciones que les llegan de su alrededor (la opresión de sus zapatos nuevos, el olor de las galletas en el horno...) les desbordan fácilmente, y son, por ello, incapaces de concentrarse en lo que se les dice.

La terapeuta ocupacional es la persona indicada para ayudar al niño en los problemas derivados de la integración sensorial.

Además, el retraso mental que acompaña al síndrome de Down afecta en muchas áreas a su capacidad de aprendizaje. Las siguientes facultades cognitivas pueden verse menoscabadas por el retraso mental (Kumin, 1994):

- la generalización, o la capacidad de aplicar a una nueva situación la información aprendida en otra. Por ejemplo, puede que el niño haya aprendido a formar el plural en algunas palabras y no sea capaz de formarlo en otras mediante el mismo sistema, añadir una “s”.
- la memoria auditiva, o la habilidad para recordar palabras después de que se hayan mencionado. Por ejemplo, si les damos varias órdenes seguidas (cuelga el abrigo, lávate las manos y siéntate a comer), puede que solo recuerde la primera instrucción y olvide las demás.
- el procesamiento auditivo, o la rapidez y eficiencia con que el niño asimila, interpreta y responde a la palabra hablada. Los niños con síndrome de Down necesitan más tiempo para procesar y comprender lo que se les dice, y, por tanto, más tiempo para responder.
- la recuperación de palabras, o la facultad de seleccionar la palabra adecuada para una situación dada.
- el pensamiento abstracto, o la capacidad para comprender relaciones, conceptos, principios y otras nociones de naturaleza intangible. Por ejemplo, les resultará difícil describir condiciones extremas (caliente/frío; corto/largo); que una misma palabra puede utilizarse para denominar varios objetos aparentemente diferentes (un caniche, un pastor alemán..., son todos “perros”); que el significado de una frase depende del orden de las palabras (no es lo mismo “Juan golpeó la pelota” que “La pelota golpeó a Juan”).

Sin embargo, aunque exista una larga lista de problemas de comunicación que normalmente tienen los niños con síndrome de Down, se puede hacer mucho por aliviar estos problemas. El papel de los padres es fundamental, pero necesitarán la ayuda de logopedas y otros especialistas que contribuirán a mejorar el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

## **2.5. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

Las dificultades de aprendizaje en el caso de los niños con síndrome de Down son algo inherente. Creo interesante introducir en este punto las recomendaciones de Flórez, que establece una serie de reglas para una educación eficaz (Flórez, 2004), a saber:

- Identificar las habilidades y capacidades del niño, en vez de sus limitaciones y debilidades.
- Reconocer al niño tal cual es, no como quisiéramos que fuera, e intentar ayudarle a mejorar según sus posibilidades.
- Tener confianza en nuestras posibilidades para ayudarle a evolucionar, aprender y progresar.
- Apreciar sus logros, sean grandes o pequeños.
- Reprender solo las conductas inadecuadas, omitiendo cualquier tipo de ofensa a su persona.
- Comparar al niño sólo consigo mismo, valorando sus progresos. Nunca con otros niños.
- Dar el tiempo suficiente para conseguir un objetivo, sin poner límites rígidos, participando activamente para lograrlo.
- Estimular al niño utilizando el optimismo como herramienta para conseguir metas establecidas a su medida.
- Evitar comentarios negativos sobre su condición, de forma que no provoquemos en ningún momento una visión negativa de sí mismo.
- Renunciar a la sobreprotección y a exigencias excesivas, quizás inalcanzables.
- Mantener una actitud positiva en nuestra labor de educadores, pensando en el día a día y no en las dificultades pasadas o futuras.

Debemos ser conscientes de las dificultades y plantearnos un modo de trabajar en el que debemos (Flórez, 2004):

- crear rutinas de trabajo, a horas determinadas y siempre a la misma hora del día. El niño debe saber que en ese momento tiene que trabajar y qué se espera de él.
- eliminar cualquier tipo de objeto o condicionante que pueda suponer una distracción, fomentando así la concentración. Sería conveniente dedicarle toda la atención en ese momento solo a él. El siguiente paso sería enseñarle a ser autónomo para que pueda trabajar sin ayuda permanente de los demás.
- poner a su disposición en cada actividad solo los elementos necesarios para desarrollarla, evitando así que otros objetos o materiales llamen su atención y le puedan distraer.

- preparar la sesión de forma previa, eligiendo las actividades y estableciendo un orden claro en su desarrollo. Empezaremos siempre con tareas fáciles e iremos aumentando la dificultad y la concentración. Terminaremos con las actividades que son más motivadoras y que más le gustan, utilizándolas como premio al esfuerzo realizado.
- debemos captar la atención del niño antes de comenzar cualquier actividad, buscando una postura adecuada, que nos esté mirando, comprobando que está dispuesto para empezar a trabajar. Crear una rutina de preparación para que el niño la ejecute siempre de forma automática sin necesidad de repetirlo cada día.
- las instrucciones deben ser claras y fácilmente comprensibles por el niño. Debemos ser breves en nuestra explicación, le mostraremos lo que tiene que hacer y le pediremos que lo ejecute. Si es necesario lo ejemplificaremos nosotros antes.
- evitaremos darle cualquier tipo de pista que le facilite la resolución de la actividad. Dejaremos que lo resuelva por si solo para conseguir que aprenda por sus propios razonamientos. Debemos mirar al niño, no a los materiales, y cambiar a menudo la posición de los objetos.
- debemos intentar que el tiempo de trabajo sea agradable, sin tensiones ni nerviosismos. Es labor del educador contagiarle la ilusión por la tarea que se está realizando.
- debemos llevar un diario de trabajo en el que dejemos constancia de las actividades que estamos realizando, así como de los objetivos planteados y los conseguidos, así como de las dificultades encontradas. En base a ello iremos reajustando las siguientes sesiones.
- si no conseguimos que el niño aprenda debemos replantearnos el método que estamos utilizando, quizás no sea el adecuado.

## **2.6. CONDICIONES QUE FACILITAN LA INTEGRACIÓN ESCOLAR.**

### **2.6.1. Adaptaciones curriculares.**

Debemos tener en cuenta que es necesario realizar una adaptación curricular al niño con síndrome de Down. Ésta se hace desde los niveles superiores a los inferiores, definiendo progresivamente y adaptando la respuesta educativa a las necesidades reales de los alumnos.

Por tanto, al elaborar el Proyecto Curricular de cada etapa y las programaciones de cada aula, se deben tener en cuenta a los alumnos con síndrome de Down del Centro. Estas adaptaciones pueden ser:

- **Adaptaciones curriculares de centro.** La realiza el equipo docente ajustando el Diseño Curricular Base a las necesidades generales del Centro, adaptándose a las

diferentes necesidades educativas, incluyendo en este caso a los alumnos con síndrome de Down.

Se refleja en el Proyecto Educativo de Centro o PEC y en el Proyecto Curricular de Centro.

- **Adaptaciones curriculares de aula.** Responden a las necesidades educativas especiales de un grupo o aula concreto. Consiste en variar la programación del grupo de forma que, sin alterar el desarrollo normal de las actividades, se pueda favorecer la integración del niño con síndrome de Down. Deberíamos facilitar que puedan alcanzar sus objetivos, aunque sean distintos de los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración.
- **Adaptaciones curriculares individuales.** Son el conjunto de modificaciones que se realizan sobre la programación de aula con el objetivo de adaptarla a las necesidades específicas de un alumno.

Para iniciar la integración es conveniente seguir unas pautas. En primer lugar, es recomendable hacer un horario reducido al inicio de la escolarización, e ir aumentando progresivamente el horario en función de la respuesta que vaya dando el niño. Al principio lo más importante es que el niño se encuentre a gusto. Esa es la prioridad, luego daremos paso a los aprendizajes académicos. Además, es conveniente mantener una atención directa a los comportamientos del niño, por lo que lo más adecuado sería colocarlo cerca del profesor para detectar cualquier comportamiento anormal o que le resulte incómodo. Se debe encontrar seguro en todo momento.

Es muy importante también mantener una comunicación fluida con los padres, que servirá como fuente de información directa sobre las capacidades y limitaciones del niño. Del mismo modo, la información por parte del profesor/a ha de ser rigurosa y real, sin enmascarar posibles problemáticas que se presenten. Es conveniente utilizar una agenda o diario en el que se vayan anotando las principales incidencias del día. Además, hay que prestar especial atención al lenguaje no verbal en estos casos de niños con síndrome de Down en los que las capacidades comunicativas están a veces mermadas.

Es importante crear un clima de cordialidad, un ambiente distendido en el que el niño se sienta cómodo. Los resultados serán mejores.

### **2.6.2. Actuaciones generales.**

En el ámbito escolar es muy importante que actuemos de una forma integradora. No debemos olvidar el derecho a la educación recogido en los Derechos Humanos, en nuestra Constitución (Constitución Española, 1978); la dignidad de toda persona, quizás más con los alumnos con

síndrome de Down que no pueden defender por sí mismos esa postura, sino que alguien lo tiene que hacer por ellos.

Por otra parte, no existen estudios que pongan de manifiesto algún tipo de efecto negativo en el desarrollo de la actividad diaria en el aula, ni para los niños con síndrome de Down ni para los demás. Desde nuestro punto de vista, la presencia en los centros escolares de alumnado con diferentes necesidades, procedencias, ideologías, etc., resulta enriquecedora y nos prepara el camino para poner en marcha una educación en valores tan necesaria, basada en el respeto y la tolerancia mutuos.

La modalidad más adecuada para escolarizar a los alumnos con síndrome de Down, al menos en Educación Infantil y Primaria, es la integración en centros ordinarios con apoyos. Como apoyo entendemos al propio profesor del aula, el personal especializado del Centro (pedagogos, ATE, etc), instituciones sociales o asociaciones que trabajen esta problemática.

Existen algunas características básicas en el proceso de aprendizaje para los alumnos con síndrome de Down que es preciso tener en cuenta (Troncoso, Del Cerro y Ruiz, 1999). Sus principales necesidades educativas especiales son las siguientes:

- Es preciso utilizar metodologías didácticas especializadas.
- Hay que enseñarles intencionalmente cosas que otros niños aprenden de forma espontánea.
- Debemos ser conscientes de que el proceso de aprendizaje es más lento, es preciso una mayor descomposición de los pasos intermedios, hacer mayor hincapié en los contenidos.
- La reiteración en los ejemplos, los ejercicios o actividades es fundamental. Necesitan más tiempo y práctica para alcanzar las mismas capacidades que otros niños.
- Tienen dificultades para transferir los conocimientos adquiridos en contextos nuevos. Es importante tenerlo en cuenta. No debemos darlo por hecho.
- Es necesario hacer una adaptación curricular individual y tener personal de apoyo especializado (Pedagogía Terapéutica/Educación Especial o Diferencial y Audición y Lenguaje/Fonoaudiología).
- Hay que trabajar de forma sistemática y reiterativa los procesos de atención y los mecanismos de memoria a corto y largo plazo.
- Lo mismo ocurre con el cálculo matemático, las operaciones, los números, para el que necesitan un trabajo adaptado que les permita adquirir habilidades básicas.
- En cuanto al ámbito del lenguaje, necesitan un apoyo individualizado y específico. Suelen tener también dificultades.
- Es conveniente introducirles en la lectura lo antes posible, a los 4-5 años, para lo que utilizaremos programas específicos adaptados (métodos visuales)
- Igualmente, hay que entrenar de forma intencional las habilidades sociales, la autonomía personal o la educación emocional.

- La evaluación de sus aprendizajes será siempre a nivel individual, en función de sus aprendizajes personales y en base a sus capacidades reales.

Tenemos que tener en cuenta una serie de medidas educativas para aplicar en el grupo-clase,. Estas medidas son las siguientes (Ruiz, 2014):

1. Llevar a cabo un seguimiento individual del alumno, sus avances en el desarrollo del proceso educativo, etc.
2. Es conveniente la realización de actividades controladas de forma individual que permitan al profesor atender determinadas dificultades que prevemos que puedan surgir.
3. El método de trabajo ha de ser riguroso. Debemos preparar las sesiones previamente y anotar las conclusiones obtenidas en la sesión de trabajo.
4. La ayuda entre iguales en el desarrollo de las actividades puede ser muy favorecedora. Sería bueno favorecerla.
5. No deben faltar en nuestra programación actividades de refuerzo, incluyendo nuevas estrategias para obtener los mismos aprendizajes.
6. Del mismo modo, resulta muy fructífero establecer actividades variadas que pretendan el mismo objetivo, ayudándonos de materiales o soportes de trabajo distintos.
7. Al menos deberemos diseñar dos recorridos de aprendizaje diferentes para cada objetivo. Es importante ofrecer muchos recursos para aprender los contenidos establecidos de antemano.
8. Los materiales deben estar perfectamente organizados para el desarrollo de cada actividad. El acceso a ellos debe ser fácil para el alumno, debe poder acceder a ellos de forma autónoma, incluso sin necesidad de que intervenga el profesor.
9. Debemos disponer de un dossier con actividades de refuerzo o ampliación de contenidos a la que podamos acudir si es preciso.
10. Además, cada niño debe tener una ficha individual con la planificación de objetivos y actividades, diseñada a su medida. En ella estableceremos los plazos para obtener dichos objetivos. Es decir, una adaptación curricular individual).
11. Sería interesante poder actuar de forma coordinada dos profesionales en el mismo aula como apoyo a este alumno o a otros.
12. Organizar grupos de refuerzo en horario extraescolar.
13. Adaptar el desarrollo de las actividades al ritmo de trabajo de los alumnos, por talleres, o rincones. Ser flexible tanto en el espacio como en los tiempos.
14. Las exposiciones orales en clase deben ser muy reducidas y siempre apoyadas con otras formas de trabajo.
15. En la relación con las familias es muy útil la utilización de una agenda en la que podamos anotar, tanto padres como alumnos, las avances, incidencias, o cualquier tipo

de información que pueda resultar interesante. La comunicación fluida escuela-familia es fundamental.

## **2.7. PROGRAMACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS CON SÍNDROME DE DOWN**

A veces la falta de preparación del profesorado y la falta de recursos hace que no se pueda atender adecuadamente a los niños con síndrome de Down. No obstante, la actitud del profesorado es fundamental. Su sensibilización hacia el tema y su implicación son fundamentales, además de la correspondiente adaptación didáctica.

Además, es fundamental variar la metodología educativa, con enfoques adaptados y diferentes estrategias que recogeremos en una programación personalizada (Ruiz, 2014).

Siguiendo las indicaciones de este autor, vamos a tratar de plasmar ahora los siguientes contenidos, muy interesantes por su aplicación práctica real:

- a) Qué enseñar a los alumnos con síndrome de Down. Objetivos y contenidos.
- b) Cómo enseñar a los niños y niñas con síndrome de Down. Metodología.
- c) Qué y cómo evaluar a los alumnos con síndrome de Down.

Lo exponemos a continuación.

### *a) Qué enseñar a los alumnos con síndrome de Down. Objetivos y contenidos.*

El ritmo de adquisición de conocimientos en el caso de los alumnos con síndrome de Down es más lento que en el resto, motivo por el cual debemos adaptar los objetivos educativos a las posibilidades reales en función de sus capacidades. Hay que seleccionar aquellos conocimientos que les vamos a enseñar, estableciendo prioridades.

Es importante, también, tener claro cuál es el objetivo educativo fundamental, así como disponer del mayor número posible de recursos para alcanzarlo.

Nos plantearemos objetivos en tres niveles: largo, medio y corto plazo. A largo plazo el objetivo sería aquello en lo que queremos que el niño se convierta cuando sea adulto. Por ejemplo, que sea capaz de tener una vida lo más normal posible, con una autonomía lo mayor posible. Si por el contrario pensamos que va a permanecer en casa o en un centro de día el planteamiento será bastante diferente.

A medio plazo, que adquiera ciertas aptitudes como la lectura comprensiva o la escritura sería muy interesante.

Lo que está claro, y ya hemos repetido en varias ocasiones, es que debemos personalizar los objetivos y adaptarlos a las capacidades reales de cada niño. Deberemos eliminar objetivos que aparecen en el currículo básico e incluir otros específicos para su desarrollo. Por otro lado, deberemos priorizar los objetivos en orden de creciente dificultad, y en la medida en la que se pueda, optar por objetivos prácticos y funcionales que podamos aplicar lo más pronto posible.

Debemos centrarnos en un objetivo en concreto cuando nos ponemos a trabajar, dejando los demás en un plano secundario.

En Educación Infantil, como reza el artículo 3 del REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, los objetivos son:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo (R.D. 1630/2006).

Tendremos que adaptar estos objetivos a las necesidades de los niños con síndrome de Down, aunque hemos de reconocer que quizás el que implica una mayor dificultad es el que implica la iniciación en habilidades lógico-matemáticas y lecto-escritura.

*b) Cómo enseñar a los niños y niñas con síndrome de Down. Metodología.*

Al igual que con los objetivos, es preciso individualizar la metodología de trabajo con los alumnos con síndrome de Down. Además, debemos conseguir la implicación directa del tutor, por supuesto, pero también del resto de profesionales, como pueden ser profesores de apoyo, terapeutas y demás especialistas, y la familia. De esta forma conseguiremos trabajar en una línea con el máximo de coherencia, algo que favorecerá el aprendizaje del niño.

Desde el punto de vista práctico, cuando trabajemos con los niños habremos de tener en cuenta sus características psicobiológicas. Es decir, si un niño percibe mejor la información por vía visual que por la auditiva, utilizaremos esta vía para que aprendan con imágenes, pictogramas, objetos que puedan manipular, etc.

Otras normas válidas pueden ser (Ruiz, 2014):

- Establecer unas pautas de actuación en base a estrategias, más que otro tipo de instrucciones de carácter general.
- Evitar dar larga explicaciones. Es mejor ejemplificar la explicación haciendo demostraciones. También debemos favorecer la experiencia directa.
- Es básico adaptarnos con flexibilidad al progreso personal del alumno. No debemos tener problema en modificarla cuando consideremos que no nos está funcionando correctamente.
- Como hemos indicado más arriba, debemos secuenciar los objetivos en orden creciente de dificultad.
- Debemos aspirar a una integración real, no meramente administrativa.

- Debe existir una coordinación absoluta entre todos los profesionales que se encargan de la educación del niño. El trabajo en equipo es fundamental.

En lo que respecta a la *planificación* será necesario tener en cuenta al alumnado con síndrome de Down, para que esté incluido en la programación general anual. La actitud de la dirección del Centro es fundamental; también su implicación en crear una integración real y su actitud motivadora hacia el profesorado.

Debemos personalizar la metodología, al igual que hemos hecho con los objetivos, valorando los puntos débiles y fuertes del niño. En base a ello, estableceremos una línea de actuación en la que partiremos de los conocimientos previos del niño. Es muy difícil saber hasta dónde vamos a poder llegar con el niño, motivo por el cual no debemos poner límite a sus posibilidades educativas. Además, debemos tener en cuenta la dificultad que representa para ellos aplicar conocimientos aprendidos a nuevas situaciones, ya que a veces la generalización de los aprendizajes les resulta sumamente difícil, e incluso son incapaces de hacerlo.

Debemos ser también flexibles con el horario, reduciéndolo si lo consideramos oportuno. La observación es muy importante y debemos saber adaptarnos a las necesidades reales del niño y a su ritmo de aprendizaje.

Flexibilidad también recomendable en cuanto al tema de las *actividades*, asumiendo que quizás no podamos llevarla a cabo tal y como la hemos planteado. Como pautas a seguir podríamos indicar las siguientes:

- Que sean de corta duración, atractivas y entretenidas para el niño, basándonos en el juego, apetecibles, en definitiva.
- Debemos tener cierto nivel de exigencia que irá “in crescendo” según vayamos avanzando.
- Además del texto escrito, debemos promover el aprendizaje con objeto reales que le aproximen más a su entorno cercano. Cuanta mayor sea la variedad de recursos mucho mejor.
- Hay que ser previsor, todo tiene que estar preparado de antemano, incluso los cambios de última hora y las improvisaciones.
- La repetición como medio para asentar los conocimientos es muy recomendable.
- El trabajo en equipo, el individual, promover la búsqueda de información, exposiciones, etc., son todas actividades que debemos combinar.
- Los materiales deben estar adaptados a sus capacidades.
- Por último hacer hincapié en la importancia de la calidad de los aprendizajes más que en la cantidad. Lo más importante es que los aprendizajes que vayan teniendo se vayan asentando. De nada sirve ofrecer mucha información si no es entendida o integrada.

Por último, nos gustaría destacar la importancia de que los niños con síndrome de Down se integren como uno más, tengan los mismos derechos y deberes. La sobreprotección no es recomendable, ni los privilegios. Estamos buscando la integración, si lo hiciésemos de otra manera estaríamos marcando diferencias entre unos niños y otros y ello dificultaría la integración real. Debe ser uno más, con sus diferencias, como todos.

En este sentido, para fomentar una *socialización* adecuada sería interesante hacer distintos tipos de agrupamientos, ofreciendo también la posibilidad del trabajo individual; cambiar, según las actividades, la distribución de las mesas; que utilicen determinados recursos que también utilicen otros niños, por ejemplo, agendas, libros, etc., para que se identifiquen con el grupo; la actitud del maestro debe ser ejemplar, ya que son modelos que los niños imitan (aprenden conductas por observación), especialmente los que tienen síndrome de Down; ante cualquier duda es preciso actuar con normalidad, así sus compañeros actuarán de un modo semejante.

*c) Qué y cómo evaluar a los alumnos con síndrome de Down.*

Es necesario, al igual que con los objetivos y la metodología, personalizar la evaluación y adaptarla a sus necesidades. Se debe ajustar a los objetivos planteados inicialmente y también se ha de tener en cuenta la orden de 14 de febrero de 1996, relativa a la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales incluida en la bibliografía.

Se valorará al alumno en base a sus avances personales, no se utilizarán criterios externos ni comparaciones con sus compañeros. La evaluación continua, necesaria siempre, cobra especial relevancia en estos casos. La observación es muy importante, así como la revisión y evaluación permanente de las actuaciones.

Es imprescindible evaluar el nivel del que parte el niño para crear una línea de trabajo en base a él. Del mismo modo, es conveniente hacer evaluaciones en positivo y evitar la tendencia que normalmente se tiene en las evaluaciones de plasmar todo aquello que no se ha conseguido, en vez de valorar aquello en lo que se ha avanzado, que es una postura mucho más positiva y alentadora.

Dada la dificultad general que presentar para integrar conocimientos, solo se valorará como objetivo conseguido aquel que sea capaz de poner en práctica en diferentes situaciones y ante diferentes personas.

Se deben variar los sistemas de evaluación utilizando diferentes métodos, por ejemplo oral en vez de escrito, diaria en vez de por trimestres, basándonos en la observación directa en lugar de en una prueba escrita. Les daremos su carta con las notas, al igual que al resto de los niños, en el se reflejarán los objetivos y el avance con los mismos. De este modo los padres quedará, perfectamente informados de su evolución.

Por último, el docente deberá ser capaz de autoevaluarse, analizando aquello en lo que puede mejorar.

### **2.7.1. El papel del profesor de apoyo.**

Según Muntaner (2009), sería conveniente la existencia de un único profesor de apoyo que aglutinase las funciones de los profesores de pedagogía terapéutica, profesores de compensatoria u otros. Sus funciones fundamentales serían las siguientes:

1. Implicación en la dinámica de la escuela como miembro activo de pleno derecho en el claustro. Podríamos entender un doble lectura en la que el profesor de apoyo como profesional aportaría su labor docente desde la colaboración y la participación con la actividad cotidiana desarrollada en las distintas aulas del centro, y, por otro lado, participaría en las decisiones que se tomasen para mejorar y realizar una oferta curricular plural y abierta. Es decir, interactúa en las labores docentes generales sin interferir en ellas.
2. Reconocimiento de su labor docente. La actividad de apoyo no reduce su trabajo ni su responsabilidad a los otros profesionales, sino que facilita, ayuda, colabora, mejora, propone, participa en las labores propias de cada uno, con el fin de posibilitar una mejor y más eficaz actividad docente.

La figura del profesor de apoyo es fundamental para poder desarrollar la propuesta reintervención que incluimos a continuación. A través de él conseguiremos mantener el ritmo normal de la clase y no restar atención al niño con síndrome de Down que requiere una atención especial. De ahí su gran importancia.

## **3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **3.1. PRESENTACIÓN**

Una vez que hemos analizado ampliamente las características y dificultades propias de los alumnos con síndrome de Down vamos a realizar una propuesta de intervención para su aplicación real en el aula. Para ello hemos elegido un tema concreto, que es el de la iniciación a la lectura en alumnos con síndrome de Down. De las tres etapas que se contemplan para el aprendizaje de la lectura, y que desarrollamos más abajo, vamos a centrarnos en las dos primeras, ya que la propuesta que estamos realizando sería aplicable, o al menos comenzaríamos a desarrollarlo en Educación Infantil, y el desarrollo de las tres etapas supondría una aplicación más extensa tanto en el tiempo como en niveles superiores.

Plantearemos, en primer lugar, unos objetivos acompañados de una serie de actividades que nos puedan ayudar a desarrollar al máximo las potencialidades de los niños. A continuación, evaluaremos los resultados obtenidos que nos llevarán a plantear unas conclusiones que serán las que nos ayuden a rectificar o no en un futuro nuestro *modus operandi*.

En el caso de alumnos con el síndrome del que venimos hablando, es conveniente desarrollar programas de lectura y de escritura por separado, y no de lectoescritura. Las destrezas motrices en el niño quizás no estén desarrolladas lo suficiente para comenzar el desarrollo de la

escritura, pero puede afrontar con éxito el comienzo de la lectura. Por ese motivo, consideramos que forma parte de la adaptación necesaria el hecho de que pueda aprender ambas destrezas en diferentes momentos en función de su grado de desarrollo.

Por otro lado, aunque el aprendizaje de la lectura en la etapa de Educación Infantil presuponga la necesidad de estar más años para llegar al mismo punto que si empieza con una edad superior, no deja de ser una actividad estimulante y enriquecedora. Además, le servirá para desarrollar otro tipo de capacidades, como son la atención o la percepción.

Es importante también tener en cuenta otros factores que influyen en el desarrollo óptimo de sus capacidades, como por ejemplo, la necesidad de una adaptación curricular adecuada y un programa individualizado que nos permita obtener óptimos resultados. Si lo que pretendemos es una integración real, esto es fundamental para que pueda avanzar y progresar y no se vea perjudicada su autoestima al comprobar que su nivel de aprendizaje y avances no están a la par de los de sus compañeros. La desmotivación es un factor a tener en cuenta que puede producir estancamiento y falta de interés e incluso regresión en los conocimientos.

Es recomendable continuar con programas de lectura a lo largo de la vida, y también de escritura, de forma que puedan mantener niveles altos y no pierdan los conocimientos adquiridos.

Por último, destacar la importancia del desarrollo de la lectura como forma de integración social en la edad adulta, ya que gracias a la lectura pueden estar informados de cosas cotidianas y ello les va a permitir interrelacionarse y comentar cosas naturales de la vida ordinaria.

### **3.2. OBJETIVOS**

#### **3.2.1 Objetivo general.**

- Conseguir despertar en el niño el gusto por la lectura a través de un aprendizaje lúdico.

#### **3.2.2. Objetivos específicos.**

- Reconocer palabras básicas de personas o cosas de su entorno.
- Saber reconocer la relación entre la grafía o texto escrito y el significado del mismo.
- Formar frases cortas.

### **3.3. CONTEXTO**

El colegio en el que vamos a desarrollar la propuesta de intervención es un Colegio de Toledo ubicado en el casco histórico de la ciudad, muy cerca de la plaza de Zocodover, centro administrativo y comercial de la ciudad.

La familia tipo de alumnos que acuden al Centro consta de padre, madre y dos o tres hijos. Parte del alumnado tiene una situación socio-familiar desfavorecida, con alumnos huérfanos o en hogares tutelados y con dificultades económicas.

Así mismo, existe un grupo variable de alumnos con discapacidad intelectual que recibe formación específica adaptada a sus necesidades especiales.

El alumnado al que va dirigida la propuesta que planteamos son dos niños con síndrome de Down que se encuentran en el tercer curso de Educación Infantil. Puesto que en este curso escolar se va a comenzar a trabajar la lectoescritura en el curso al que acuden, queremos integrarles en la dinámica del aula interviniendo en el aprendizaje de la lectura adaptándola a sus condiciones y requerimientos especiales.

La escolarización de los niños se produjo el primer año de Educación Infantil, con tres años, por lo que podemos decir que llevan dos años en el colegio y están perfectamente integrados.

### **3.4. MÉTODO PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA**

Distinguimos tres etapas diferentes que vamos a desarrollar en el aprendizaje de la lectura, aunque todas ellas están interrelacionadas:

- La primera etapa es un acercamiento a la lectura. Lo que se pretende es que el niño entienda cómo se lee y lo que significa leer. Es decir, que comprenda que aquello que está escrito (los símbolos gráficos) tiene una correspondencia de significado y, por ende, nos envía un mensaje.  
Practicaremos con palabras en un primer momento para pasar después a presentarles frases.
- En la segunda etapa el objetivo es la enseñanza de las sílabas y la lectura como un sistema de códigos que nos permite leer cualquier palabra o frase, con independencia de que conozcamos el significado de lo que estamos leyendo.
- Por último, la tercera etapa es la de perfeccionamiento. En ella el objetivo será buscar la practicidad de la lectura como fuente de información, comprender que también es una actividad lúdica y divertida y que nos permite aprender cosas que de otro modo nos resultaría mucho más difícil.

De las tres desarrollamos en esta propuesta las dos primeras, ya que estamos desarrollándola en la etapa de Educación Infantil. La tercera se desarrollaría en Educación Primaria, motivo por el cual nos centraremos en las dos primeras.

Es conveniente no convertir es algo gravoso y pesado el aprendizaje de la lectura. Para ello iremos adaptando los tiempos de dedicación a la respuesta del niño. Pero en un principio es preferible hacer sesiones cortas y repetir en varias ocasiones a lo largo del horario lectivo a tener sesiones excesivamente largas. Debemos hacer este momento lo más atractivo posible.

Será necesario que nos aseguremos de los avances del niño en los objetivos que nos vamos proponiendo antes de continuar avanzando. Debemos conseguir que avance seguro de sí mismo y sin crearle inseguridades motivadas por un avance demasiado rápido. Podemos considerar que ha avanzado cuando ha acertado en torno a un 80% de las veces.

Habrá una única que persona, que en este caso será el profesor de apoyo, responsable del aprendizaje de la lectura. Será el que coordine las actividades que se desarrollen en el aula, dentro del colegio y en el ámbito familiar. Todos deben trabajar al unísono y siguiendo las mismas pautas. Él las irá marcando.

Con respecto al material debemos conseguir que sea igualmente atractivo, colorido, con dibujos de objetos o cosas que despierten su interés, lo más variado posible y que se adapte a las características del niño, por ejemplo, si tiene alguna dificultad añadida con la vista, etc.

Por último, recalcar nuevamente la necesidad de que la actividad y el aprendizaje se desarrollen siempre en un ambiente lúdico en el que el niño se encuentre cómodo, las actividades le resulten divertidas, pueda comprobar la utilidad de lo que está aprendiendo, etc. En definitiva, necesitamos despertar en él un componente alto de motivación.

### **3.5. ACTIVIDADES**

#### **3.5.1. Primera etapa. Iniciación a la lectura.**

##### **a) Objetivo general:**

- Conseguir que el alumno reconozca visualmente el mayor número de palabras escritas, y que comprenda su significado.

##### **b) Objetivos específicos:**

- Reconocer su propio nombre escrito y el de personas de su entorno, por ejemplo, los de su familia.
- Reconocer y comprender el significado de al menos 25 palabras escritas sencillas, que pertenezcan también a su entorno directo y que estén formadas por dos sílabas (por ejemplo, gato, mesa...). Incluiríremos tres o cuatro verbos de acciones que el niño sepa reconocer, siempre en presente de indicativo (canta, baila, come...).
- Aprender a componer frases sencillas.

Las actividades las vamos a apoyar siempre en el material con el que vamos a trabajar y que explicamos en cada una de las actividades. Como hemos indicado más arriba, cada actividad tendrá una duración aproximada de dos semanas. Lo más importante, sin embargo, es no pasar a la siguiente actividad hasta que el niño la domine por completo. Por ello, los tiempos son orientativos.

Debemos conseguir, así mismo, que sean motivadoras por sí mismas, para lo que será necesario presentárselas como algo atractivo y su consecución como un gran logro.

##### *Actividad 1. Reconozco a mi familia.*

Previamente al comienzo de la actividad habremos preparado el siguiente material: tarjetas en las que aparezca un nombre y una foto de los miembros de su familia, de forma que identifiquen la imagen con la grafía. Por ejemplo:



Los nombres estarán escritos con colores que destaqueen del fondo y trazos gruesos. Elegiremos aquellos nombres de familiares que sean cortos y con graffías diferentes. Evitaremos aquellos que empiecen por la misma letra, por ejemplo José-Javi, porque lo que buscamos es que distinga perfectamente unos de otros y evitar cualquier tipo de confusión.

Dejaremos que los niños manipulen las tarjetas.

Esta misma actividad la repetiremos con diferentes imágenes que iremos seleccionando y para la que podremos utilizar todo tipo de imágenes recortadas de revistas, pegatinas, cromos que podemos pedir al niño que traiga de casa, etc. Dejaremos que el niño elija en determinadas ocasiones la imagen que le resulta más atractiva, siempre que se adapte a nuestros requerimientos, de forma que se sienta parte integrante del proceso, que para él es un juego.

### *Actividad 2. Reconozco las palabras.*

El siguiente paso será preparar nuevas tarjetas en las que aparezcan las palabras que hemos estado trabajando, pero sin incluir la foto. Las palabras serán idénticas a las anteriores (tamaño, color...).

Tomaremos la ficha inicial, en la que aparece la foto y el nombre y repasamos la foto, haciendo hincapié en las características físicas, indumentaria, etc. Se trata de captar la atención del niño. A continuación le haremos fijarse en el nombre que aparece debajo y lo diremos en voz alta. Le pediremos por último que busque una tarjeta en la que aparezca el mismo nombre. En esta última no habrá foto, solo texto. Le solicitaremos que haga parejas.

Repetiremos la actividad con el resto de las tarjetas que tenemos preparadas.

Este proceso se debe realizar con mucha paciencia y despacio porque lo más probable es que al principio le cueste identificar y asociar el nombre y las tarjetas.

### *Actividad 3. Jugamos a hacer parejas.*

Preparamos nueve tarjetas en las que aparezcan los nombres repetidos de tres en tres. Por ejemplo, tres en las que ponga Miriam, tres en las que ponga papá y tres en las que ponga mamá.

El método que seguiremos será el mismo que hemos utilizado en la actividad anterior. Analizaremos junto al niño la foto, la cara de mamá o papá, la ropa que llevan... y la palabra que hay escrita debajo. Finalmente le pediremos que las agrupe de tres en tres, las que son iguales.

Repetimos la actividad, pero en este caso con tarjetas en las que solo aparezca el nombre y no la imagen.

Si conseguimos que el niño avance, continuaremos utilizando las tarjetas con otras imágenes que ya hemos trabajado en las anteriores actividades. Le pediremos que diga el nombre que aparece escrito en la tarjeta.

#### *Actividad 4. Yo lo digo y tú lo buscas.*

Pondremos sobre la mesa diez tarjetas con diferentes palabras e imágenes. Nombraremos una de ellas y le pediremos al niño que la busque y nos la entregue. Repetiremos la actividad con las otras tarjetas.

Cuando domine la actividad, la repetiremos, pero en este caso utilizaremos las tarjetas con nombres pero sin imagen.

#### *Actividad 5. ¿Conoces esta palabra?*

El profesor dispone de diez tarjetas palabra. Se las enseña al niño. Si la reconoce y dice su nombre se la queda, si no se la queda el profesor. Gana el que más tarjetas tiene.

Si observamos que la actividad entraña una dificultad alta para el niño podemos darle pistas cuando le mostramos la tarjeta (por ejemplo, es un animal, hace cua cua...).

#### *Actividad 6. Dime cuál es.*

Prepararemos tarjetas que dividiremos en rectángulos iguales dentro de los cuales incluiremos diferentes palabras. En un primer momento serán dos palabras, para ir aumentando el número de ellas una vez vayamos aumentando la dificultad.

<b>mamá</b>	<b>papá</b>
-------------	-------------

<b>mamá</b>	<b>papá</b>
<b>el pato</b>	<b>la casa</b>

<b>mamá</b>	<b>papá</b>
<b>el pato</b>	<b>la casa</b>
<b>la mesa</b>	<b>el perro</b>

La actividad consiste en mostrar primero la tarjeta con un nombre, pedirle que lo diga en voz alta y una vez reconocido indicarle que nos lo señale dentro de nuestra tarjeta.

Repetiremos la actividad en numerosas ocasiones, y en caso que sea necesario ayudaremos físicamente al niño a señalar la palabra correcta.

#### *Actividad 7. Une las parejas.*

Utilizaremos en este caso por un lado tarjetas con el nombre y por otro tarjetas con el dibujo. Las colocaremos sobre la mesa y se las mostraremos. Le preguntaremos qué es cada cosa. A continuación elegimos un dibujo y le pedimos que busque la tarjeta en la que está escrito el nombre que aparece en el dibujo y que los empareje.

#### *Actividad 8. Construimos frases.*

Damos un paso más iniciándonos en morfosintaxis. Preparamos dos lotes de tarjetas idénticos con palabras que el niño sabe reconocer y formamos una frase. La pedimos que identifique las palabras una a una. Si es necesario le ayudamos.

A continuación ponemos a su alcance otro lote de palabras igual al que tenemos ordenado encima de la mesa. Le pedimos que las coloque de la misma manera.

El orden de colocación de las palabras será siempre de izquierda a derecha. Mientras realizamos la actividad leeremos la frase en numerosas ocasiones para que la memorice. Cuando hay adquirido cierta soltura le quitaremos la frase modelo y le pediremos que vuelva a colocarla encima de la mesa.

#### *Actividad 9. Jugamos con los objetos.*

Dispondremos encima de la mesa una serie de objetos y utilizaremos las tarjetas para componer frases con órdenes que el niño debe ejecutar. Por ejemplo “Coge la goma azul” o “Dame el coche grande”.

Repetiremos la actividad tantas veces sea necesario para que el niño vaya adquiriendo soltura y seguridad en sí mismo. Una vez conseguido nuestro objetivo, le facilitaremos tarjetas con palabras en las que aparecerá por un lado el sujeto, por otro el verbo y por último el predicado. Le pediremos que las ordene para sentido a la frase.

Iremos añadiendo dificultad entregándole cada vez más palabras.

### **3.5.2. Segunda etapa. Aprendizaje de las sílabas.**

#### **a) Objetivo general:**

- Conseguir que el alumno sea capaz de leer con fluidez palabras que contengan cualquier sílaba y comprender su significado.

#### **b) Objetivos específicos:**

- Reconocer que las palabras están formadas por sílabas.

- Saber formar una palabra con dos sílabas directas conocidas.
- Reconocer las sílabas de una palabra.
- Leer con habilidad y sin silabear palabras no conocidas previamente.
- Saber componer una palabra que contenga una sílaba trabada o sinfón, es decir, aquella en la que aparecen dos consonantes seguidas y una vocal (por ejemplo, *plato*, *prima*...).
- Saber componer una palabra que contenga una sílaba inversa (*árbol*, *espina*...).

En esta ocasión lo que se pretende es un reconocimiento casi automático de las sílabas, igual que en la etapa anterior se ha conseguido con las palabras. Para ello planteamos las siguientes actividades.

*Actividad 1. Rellena las cuadrículas.*

Prepararemos una tarjeta en la que tendremos en la parte de arriba una foto, y debajo dos filas de cuadrículas: la primera tiene dos casillas, una para el artículo y la segunda, el doble de larga, para la palabra. Debajo colocaremos otros dos espacios similares con la única diferencia de que en la segunda cuadrícula pondremos una línea discontinua vertical que va a separar visualmente las dos sílabas que va a colocar el niño.

Le facilitaremos al niño unas tarjetas que contengan el artículo y las sílabas correspondientes al dibujo y le pedimos que las coloque. Nosotros colocaremos las de arriba, que le servirán de modelo. Luego él colocará las de abajo.

Repetiremos la actividad en diferentes ocasiones hasta que el niño vaya cogiendo soltura.

El siguiente paso será colocar la cartulina con el dibujo y los huecos, pero sin el modelo. Finalmente le facilitaremos tarjetas en las que tenga que colocar tres sílabas directas.

*Actividad 2. Busca las parejas I.*

Haremos una tabla con no más de doce recuadros que contengan cada uno una sílaba. Pondremos sobre la mesa unas tablillas del tamaño de los recuadros de nuestra tabla. Diremos una sílaba, la buscaremos entre las tablillas y la colocaremos encima de la que corresponde, en su sitio.

Repetiremos la actividad buscando cada vez una mayor confianza y seguridad en el niño. Como en el resto de las actividades, trataremos siempre de mantener un componente alto de motivación.

*Actividad 3. Busca las parejas II.*

Realizaremos el mismo ejercicio que en la actividad 2, pero en este caso utilizaremos pegatinas que el niño adherirá a la cartulina para formar la palabra, o bien con fichas de papel que tendrá que pegar. Como esta actividad requiere una dosis añadida de destreza manual, si vemos que le resulta muy complicado le ayudaremos a terminarla y cambiaremos el método.

Podemos preparar muchas hojas de trabajo con una dificultad similar en las que el niño puede trabajar en otros contextos, como en casa, e incluso de forma autónoma una vez que domine el método.

#### *Actividad 4. Leemos en la cartilla.*

Utilizaremos una cartilla para leer. Debemos ser conscientes de la especial dificultad que entraña leer en estos casos si continuamos con la lectura de sílabas. Puede que al principio les resulte atractivo porque es lo que hacen sus compañeros. Sin embargo, el problema añadido en este caso es que la repetición de sílabas sin sentido (ma-me-mi-mo-mu, etc.) pierde interés para ellos al no tener un significado por sí solo.

Por otro lado, debemos cambiar a menudo el orden en la lectura, para evitar que memoricen las sílabas que aparecen cuando ven un determinado dibujo. Por ejemplo, si ven un dado, saben que en esa página tienen que decir da-de-di-do-du, aunque no hay habido un reconocimiento real de las sílabas. En ese caso deberíamos dejar la cartilla y buscar otro método.

Sin embargo, las cartillas son muy útiles como refuerzo a las actividades que venimos realizando. Por eso es conveniente su utilización. Debemos saber que no debe haber demasiado texto en cada página, debe estar acompañado de dibujos o recursos visuales atractivos, y su formato debe ser lo más similar posible a un libro.

#### *Actividad 5. Une las parejas.*

En esta actividad vamos a potenciar la lectura atenta e inteligente. De lo que se trata es de que sea capaz de leer aquellas palabras que aprendió al principio, algunas otras nuevas, ya que ha aprendido la mecánica de la lectura, y sepa interpretar el significado.

Para ello podemos crear una tabla con palabras que tienen una relación de significado. Por ejemplo:

perro	huevo
gallina	pájaro
cereza	vela
barco	hueso
jaula	fresa

Les pediremos que las asocien con una línea recta.

O bien, con una dificultad mayor, crearemos un tercer concepto a unir:

rueda	cama	cristal
sábana	gallina	sueño
cortina	coche	carretera
huevo	ventana	pollos

También lo podemos hacer con contrarios o cualquier tipo de relación que nos interese- Lo fundamental es que el niño sepa encontrar la relación entre las palabras porque busca un significado en ellas.

#### *Actividad 6. ¿Quién es el intruso?*

Formaremos grupos de palabras en las que incluiremos una que no tiene relación con las demás. Por ejemplo:

<b>sandía</b>	<b>plátano</b>	<b>coche</b>	<b>fresa</b>
<b>mesa</b>	<b>árbol</b>	<b>silla</b>	<b>cama</b>
<b>rojo</b>	<b>azul</b>	<b>lámpara</b>	<b>amarillo</b>
<b>barco</b>	<b>coche</b>	<b>tren</b>	<b>caballo</b>

Le pediremos que rodee aquella que no pertenece al grupo. Mediante este sistema de clasificación de palabras conseguimos que el niño identifique aquellas palabras que pertenecen a una misma categoría y elimine aquellas que no tiene que ver.

#### *Actividad 7. Adivina, adivinanza.*

Para iniciar los ejercicios de frases descriptivas utilizaremos frases muy cortas y fáciles de entender. Colocaremos en la parte superior de la hoja unos dibujos que le sirvan de ayuda y le puedan dar alguna pista. En la parte de abajo haremos breves descripciones de los objetos que aparecen más arriba.

Por ejemplo, pondremos la foto de un pollito, una fresa y un pez, y debajo pondremos:

- nada en el agua
- hace pío, pío, tiene alas
- es roja y muy rica.

Preguntamos “¿Qué es?”

#### *Actividad 8. Coloca la palabra en su sitio.*

Ponemos en una ficha una serie de frases incompletas, a falta del complemento, y una tabla al lado con diferentes palabras. Tienen que elegir una para cada frase y ponerla en el lugar correspondiente.

Por ejemplo,

<b>“María come.....”</b>	<b>juguetes</b>
<b>“Pedro quiere.....”</b>	<b>pan</b>

Repetiremos e iremos incrementando el grado de dificultad con frases más largas a medida que el niño va realizando respuestas correctas.

### **3.6. EVALUACIÓN**

A la hora de hacer una evaluación de los progresos obtenidos en la lectura es muy importante reconocer que el trabajo en equipo es fundamental. No solo se trabaja en la escuela, sino también es muy importante en el progreso la continuidad del programa de lectura, la edad mental del alumno y el apoyo de la familia.

En el caso de la evaluación, como en los demás que venimos desarrollando, la adaptación es fundamental. Los objetivos específicos que nos hemos marcado con un alumno en concreto son los que nos van a dar la medida a la hora de evaluar los resultados. No todos los alumnos evolucionan igual, por tanto no los podemos evaluar igual. La personalización de la enseñanza, y de la evaluación cobra especial sentido en este punto.

Debemos valorar cada paso dado, cada progreso conseguido como un éxito y una puerta abierta a éxitos futuros. No solo les estamos abriendo la puerta a la lectura, sino también a la integración en la sociedad.

La información relativa a los avances que vayamos obteniendo quedará reflejada en los siguientes registros (ver tablas 1, 3 y 4). Se estima un tiempo aproximado de dos semanas para llevar a cabo cada actividad y conseguir los objetivos, y en base a ello se ha planteado el registro. No obstante, no avanzaremos con ninguna actividad si no hemos conseguido dominar la anterior. Por tanto, si necesitamos más semanas para dominar alguno de los ítems que aparecen arriba indicados modificaremos nuestro registro y ampliaremos las semanas dedicadas a ello.

En el apartado de “Observaciones” dejaremos constancia de todas las incidencias, indicando la fecha en la que se han producido.

## **1<sup>a</sup> ETAPA: INICIACIÓN A LA LECTURA**

Tabla 1. Iniciación a la lectura. General.

<b>INICIACIÓN</b>	Muestra interés en la actividad	Identifica grafías asociadas a imágenes	Identifica grafías sin imagen	Es capaz de agrupar varias tarjetas con el mismo nombre	Reconoce la grafía tras la instrucción verbal	Reconoce la grafía tras visualizar la imagen	Discrimina una grafía entre varias tras la instrucción verbal	Es capaz de emparejar una imagen con su grafía
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
<b>1<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>2<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>3<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>4<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>5<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>6<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>7<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>8<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>9<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>10<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>11<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>12<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>13<sup>a</sup> SEMANA</b>								
<b>14<sup>a</sup> SEMANA</b>								

<b>OBSERVACIONES</b>	
----------------------	--

Tendremos, además del registro general, un registro específico de cada ítem (ver tabla 2 y 5). Se repetirá el siguiente esquema. De esta forma contaremos con información concreta de la evolución por días y también por semanas.

Tabla 2. Iniciación a la lectura. Específico por ítems.

MUESTRA INTERÉS EN LA ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1 <sup>a</sup> SEMANA					
2 <sup>a</sup> SEMANA					
3 <sup>a</sup> SEMANA					
4 <sup>a</sup> SEMANA					
5 <sup>a</sup> SEMANA					
6 <sup>a</sup> SEMANA					
7 <sup>a</sup> SEMANA					
8 <sup>a</sup> SEMANA					
9 <sup>a</sup> SEMANA					
10 <sup>a</sup> SEMANA					
11 <sup>a</sup> SEMANA					
12 <sup>a</sup> SEMANA					
13 <sup>a</sup> SEMANA					
14 <sup>a</sup> SEMANA					
15 <sup>a</sup> SEMANA					
16 <sup>a</sup> SEMANA					
17 <sup>a</sup> SEMANA					
18 <sup>a</sup> SEMANA					

Tabla 3. Iniciación a la lectura. Morfosintaxis.

<b>MORFOSINTAXIS</b>	Reconoce las palabras de una frase	Sabe formar una frase copiando un modelo	Sabe formar una frase sin tener un modelo	Reconoce el significado de la frase y ejecuta la orden	Ordena la frase: sujeto-verbopredicado
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
<b>15<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>16<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>17<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>18<sup>a</sup> SEMANA</b>					

<b>OBSERVACIONES</b>	
----------------------	--

## **2<sup>a</sup> ETAPA: APRENDIZAJE DE LAS SÍLABAS**

Tabla 4. Aprendizaje de las sílabas. General.

<b>SÍLABAS</b>	Identifica las sílabas de una palabra	Compone palabras uniendo sílabas con un modelo	Compone palabras uniendo sílabas sin un modelo	Lee palabras que no conoce en una cartilla	Une palabras con relación de significado dentro de un grupo	Discrimina palabras que no tienen relación de significado	Compone frases incompletas eligiendo la palabra dentro de un grupo
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
<b>1<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>2<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>3<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>4<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>5<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>6<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>7<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>8<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>9<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>10<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>11<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>12<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>13<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>14<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>15<sup>a</sup> SEMANA</b>							
<b>16<sup>a</sup> SEMANA</b>							

<b>OBSERVACIONES</b>	
----------------------	--

También en este caso contaremos con un registro específico por ítem que nos permita tener una información concreta por días. Repetiremos el siguiente esquema con cada uno de ellos.

Tabla 5. Aprendizaje de las sílabas. Específico por ítems.

IDENTIFICA LAS SÍLABAS DE UNA PALABRA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
<b>1<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>2<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>3<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>4<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>5<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>6<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>7<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>8<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>9<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>10<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>11<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>12<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>13<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>14<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>15<sup>a</sup> SEMANA</b>					
<b>16<sup>a</sup> SEMANA</b>					

### 3.7. CRONOGRAMA

A continuación presentamos una propuesta para el desarrollo de las actividades en un periodo aproximado de siete meses, que vendría a corresponder, de forma aproximada, a un curso escolar, teniendo en cuenta los períodos reales y descartando los períodos vacacionales (ver tablas 6 y 7).

Es importante tener siempre presente que estamos hablando de una aproximación, y los tiempos definitivos que tardaremos en conseguir los objetivos vendrán marcados por las características específicas del niño con síndrome de Down, el grado de motivación y otro tipo de destrezas que haya ido adquiriendo. No obstante, es interesante marcar un tiempo estimado a priori, que iremos rectificando a medida que vamos obteniendo nuevos resultados. Lo que no debemos olvidar es que nunca debemos avanzar al paso siguiente sin haber aprendido el anterior. Es una norma básica de aprendizaje que en este contexto cobra especial relevancia.

Tabla 6. Cronograma. Iniciación a la lectura.

INICIACIÓN	1º MES	2º MES	3º MES	4º MES	5º MES
Identifica grafías asociadas a imágenes					
Identifica grafías sin imagen					
Es capaz de agrupar varias tarjetas con el mismo nombre					
Reconoce la grafía tras la instrucción verbal					
Reconoce la grafía tras visualizar la imagen					
Discrimina una grafía entre varias tras la instrucción verbal					
Es capaz de emparejar una imagen con su grafía					
Reconoce las palabras de una frase					
Sabe formar una frase copiando un modelo					
Sabe formar una frase sin tener un modelo					
Reconoce el significado de la frase y ejecuta la orden					
Ordena la frase: sujeto-verbo-predicado					

Tabla 7. Cronograma. Aprendizaje de las sílabas.

APRENDIZAJE DE SÍLABAS	5º MES	6º MES	7º MES
Identifica las sílabas de una palabra			
Compone palabras uniendo sílabas con un modelo			
Compone palabras uniendo sílabas sin un modelo			
Lee palabras que no conoce en una cartilla			
Une palabras con relación de significado dentro de un grupo			
Discrimina palabras que no tienen relación de significado			
Compone frases incompletas eligiendo la palabra dentro de un grupo			

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos podido analizar las dificultades físicas y psicológicas que manifiestan los niños que padecen síndrome de Down. Todo ello repercute en la capacidad para aprender y comunicarse en una sociedad, como la que vivimos, basada en la comunicación.

No obstante, no debemos ver esos condicionantes como un problema, sino como un estímulo para seguir luchando porque estos niños, que algún día serán adultos, sepan desenvolverse con la mayor autonomía e independencia posibles dentro de nuestra sociedad y vivir dentro de la diferencia que todo ser humano tiene con respecto al resto.

La integración en la escuela, es básica, ya que es el primer contacto con la sociedad, con el grupo, que tiene el niño por sí solo, sin la presencia de los padres o progenitores. Por primera vez se ve solo ante el mundo, sin una protección directa. Es fundamental que esta primera toma de contacto sea agradable y que el niño se sienta cómodo en este ambiente. Para ello, todos los integrantes del sistema educativo, profesores-tutores, profesores de apoyo, educadores en general, deben potenciar este aspecto.

Hemos estudiado algunas de las dificultades que nos podemos encontrar, como corresponde a su condición, es decir, problemas de tipo físico y retraso mental, si hablamos de ello *grossó modo*. Sin embargo, eso no debe hacer más que situarnos en el contexto en el que se ha de trabajar.

Hay otros muchos aspectos a desarrollar dentro del ámbito educativo. Sin embargo, hemos querido elegir el aprendizaje de la lectura porque constituye la base de todo acercamiento a cualquier texto escrito, básico en la formación de cualquier persona.

La propuesta que hemos hecho en este trabajo se ajusta a la perfección a las necesidades educativas reales de los niños que padecen síndrome de Down. Pero debemos tener en cuenta que no hay reglas generales que seguir, sino que la pauta real que nos marca el avance en el aprendizaje depende de cada niño y de su particular evolución. La paciencia en estos casos, la capacidad del profesor para repetir una y otra vez se convierte en algo ineludible. También la figura del profesor de apoyo es algo fundamental, gracias a él el profesor-tutor podrá avanzar de forma normal en sus dinámicas de aula. Estaremos, pues, en el camino de una verdadera integración, en la que todos los niños, independientemente de sus capacidades, puedan aprender al unísono.

Por último, nos hacemos eco de las palabras de Muntaner cuando dice que no solo hay un camino para aprender, sino que hay que comprender que cada uno puede salir adelante de una forma diferente, según un itinerario propio adaptado a sus características personales. No todos los caminos marcados en la escuela actual tienen validez para todos los alumnos, y la didáctica debe estar en continuo cambio en función de las necesidades que nos vayan presentando (Muntaner, 2009).

## 5. PROSPECTIVA

La integración escolar del niño con síndrome de Down es una realidad. Podemos decir que es uno de los trastornos genéticos más ampliamente estudiados, pero siempre aparece algún matiz que merece ser estudiado y reflexionar sobre él.

El tema que hemos planteado, el aprendizaje de la lectura en los alumnos con síndrome de Down, debería ser estudiado en su aplicación práctica en todos los niveles educativos. Aquí nos hemos querido centrar en la Educación Infantil, pero está claro que en ese nivel solo se dan pinceladas, ya que el niño aún no ha adquirido el grado de madurez necesario para poder comprobar los avances que sí podríamos valorar en estadios más avanzados.

Hay varios temas, además, que consideramos que podrían resultar de gran interés. El primero que nos gustaría plantear es de qué forma afecta la integración de alumnos con síndrome de Down a los demás alumnos ¿Entorpece el avance en el desarrollo académico o por el contrario enriquece su formación?

Otro tema que me suscita interés y podría ser objeto de estudio y análisis es cómo son las relaciones sociales que se establecen entre niños que tienen síndrome de Down y los que no lo tienen y de qué modo se benefician ambos. Cómo se enriquecen mutuamente y qué aspectos se deben potenciar para que el beneficio de ambos sea óptimo.

Por último, resultaría también de sumo interés hacer un estudio de los medios reales de los que se dispone en los colegios para atender este tipo de situaciones, si disponen de medios económicos suficientes para prestar la atención que requiere esta escenario en particular, si disponen del personal de apoyo suficiente y profesionales con los que se puedan alcanzar los mejores resultados. Es decir, si la puesta en práctica de la integración es real y con la calidad necesaria.

Probablemente hay muchos más matices que se podrían estudiar, pero hemos querido resaltar al menos estos que consideramos que pueden resultar de sumo interés para su aplicación práctica en el aula.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARANDA RENDRUELLO, R. E. (coord.) (2002). *Educación Especial*. Madrid: Prentice Hall.

COMES NOLLA, G. (2006). *Enseñar a leer al alumnado con síndrome de Down. Programas de intervención temprana*. Málaga: Ediciones Aljibe.

FLOREZ, J. (2004). El síndrome de Down: aspectos biomédicos, psicológicos y educativos, *Canal down 21.org, Revista virtual, marzo 2004*. Obtenido el día 20 de abril de 2014 desde [http://www.down21.org/web\\_n/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2125%3Ael-sindrome-de-down-aspectos-biomedicos-psicologicos-y-educativos&catid=780%3Aarticulo&Itemid=169](http://www.down21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=2125%3Ael-sindrome-de-down-aspectos-biomedicos-psicologicos-y-educativos&catid=780%3Aarticulo&Itemid=169)

GUERRERO LÓPEZ, J.F., GIL MUÑOZ, J. L. y PERÁN MESA, S. (2006). *La educación y la actividad física en las personas con síndrome de Down*. Málaga: Ediciones Aljibe.

KUMIN, L. (1994). *Cómo favorecer las habilidades comunicativas de los niños con síndrome de Down*. Barcelona: Paidós.

España. Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 103, pp. 11106 a 11112 .

España. Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 278, 21 de noviembre de 1995, pp. 33651 a 33665.

España. Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre de Calidad de la Educación. *Boletín*

Oficial del Estado, núm. 307, 23 de diciembre de 2002, páginas 45188 a 45220.

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado*, 4 de Mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207.

España. Orden de 14 de febrero de 1996, sobre evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales que cursan las enseñanzas de régimen general establecidas en la LOGSE. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 47, pp. 6916 a 6918

España. Orden de 14 de febrero de 1996, por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 47, pp. 6916 a 6918.

España. Real Decreto 334/1985, de 29 de diciembre, de ordenación de la Educación Especial. *Boletín Oficial del Estado*, 6 de marzo de 1985, núm. 4, pp. 474-482.

España. Real Decreto 696/95, de 28 de abril de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 131, pp. 16179 a 16185.

España. Real Decreto 299/96, de 28 de febrero, de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 62, pp. 9902 a 9909

España. Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 4, pp. 474 a 482.

MOLINA GARCÍA, S (2003). *Variables intervintentes en la integración escolar de los alumnos con síndrome de Down: un análisis metaevaluativo*. En: “Educar para la vida. I Congreso Nacional de Educación para personas con síndrome de Down”. Córdoba. Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur.

MOLINA GARCÍA, S. (coord.) (2002). *Psicopedagogía del niño con síndrome de Down*. Granada: Arial.

MUNTANER GUASP, J.J. (2009). *Escuela y discapacidad intelectual. Propuestas para trabajar en el aula ordinaria*. Sevilla: Editorial MAD, S.L.

RUIZ RODRÍGUEZ, E. (2004). La integración escolar de los niños con síndrome de Down en España: algunas preguntas y respuestas. *Revista Síndrome de Down: revista española de investigación e información sobre el síndrome de Down*, num. 83, 122-123. Recuperado de <http://www.downcantabria.com/revistapdf/Ruiz.pdf>

RUIZ RODRÍGUEZ, E. (2014), Programación educativa e integración escolar de los alumnos con síndrome de Down, *Fundación síndrome de Down de Cantabria, Portal downcantabria*, 4 de mayo de 2014. Obtenido el día 4 de mayo de 2014 de <http://www.downcantabria.com/curso12.htm>

TRONCOSO, M.V. DEL CERRO, M. y RUIZ, E. (1999). *El desarrollo de las personas con síndrome de Down: un análisis longitudinal*. Revista Siglo Cero. Vol. 30 (4). Nº 184. Julio-Agosto. 1999. pp. 7-26

VEGA, A. (coord.) (2001). *La educación de los niños con Síndrome de Down. Principios y prácticas*. Salamanca: Amarú Ediciones.

VIVED, E. y ATARÉS, L. (2004): *Primeros pasos: un programa de lectura para alumnos con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Guía de aplicación*. Zaragoza. Diputación General de Aragón (Departamento de Educación, Cultura y Deporte).

VIVED CONTE, E., SÁNCHEZ SOLANILLA, A., ATARÉS ASCASO, L. (Febrero, 2005). Inicio del aprendizaje lector en niños y niñas con síndrome de down y otras discapacidades intelectuales. En *CIVE 2005 V Congreso Internacional Virtual de Educación*. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24412/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24412/Documento_completo.pdf?sequence=1)